

157984



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E 04</u>
SUBCLASE <u>B</u>

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de DON BERNARDO DEL CARPIO CONDE,  
de nacionalidad española, con domicilio en MADRID, -  
c/Ibiza, nº 35, cuyo Modelo de Utilidad se refiere a

"UN PANEL AISLANTE"

-----oOo-----

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5. El presente Modelo se refiere, conforme su enunciado indica, a un panel aislante o elemento constructivo de cubrimiento y cierre, ondulado curvilíneo sinusoidal en su cara de cubrición, con immejorables -  
cualidades aislantes, mejorado en sus características de diseño, montaje y organización, que cumple el fin que para el que específicamente, ha sido concebido, -  
con una seguridad y eficacia máximas.

10. Un objeto del Modelo es el de crear un panel aislante, que por su adecuada configuración este reométrica, permita la organización de planos impermeables y aislantes, mediante convenientes solapes -



parciales de unas placas sobre otras en convencional aparejo.

5. La cobertura de naves industriales y edificios de gran desarrollo superficial se realiza, generalmente, mediante la utilización de placas onduladas ligeras de alta impermeabilidad, tales como fibrocemento etc., con la consiguiente economía de material y mano de obra, al disminuir las cargas permanentes unitarias con respecto al calculo de estos elementos a base de materiales convencionales. No obstante estas soluciones acarrearán problemas de aislamiento térmico, al exigir la inclusión en la estructura de planos subsiguientes confeccionados a base de materiales atérmanos que se responsabilicen de dicho aislamiento. Esta solución aunque perfectamente factible, exige nuevos replanteos estructurales que, aunque no graban de modo notable los calculos de cargas, implican un nuevo gasto en la creación de un entramado resistente, ligero, que sirva de soporte a este nuevo plano añadido al sistema.
- 10.
- 15.
- 20.
25. De acuerdo con la idea del Modelo, se constituye un panel resistente, impermeable, que incorpora, en una superficie parcial de una de sus caras, cierto revestimiento a base de material de lular sintético, que le confiere las propiedades atérmanas deseadas del plano a crear, con la consiguiente economía en material estructural y mano de obra, al realizarse sistemáticamente con la construcción del plano de cobertura otro inmediato
- 30.



que aporta el conveniente aislamiento del conjunto.

5. Según el Modelo, el panel aquí preconizado podrá presentar, en planta cualquier tipo de configuración geométrica susceptible de poder determinar una absoluta continuidad en la parte de revestimiento aislante incorporado a dicho panel. Un ejemplo de realización sencillo y efectivo vendría representado por la creación de un panel de forma rectangular que presente la superficie parcial de una de sus caras dotada del revestimiento aquí preconizado siendo la parte del panel respetada una franja marginal de ancho variable que afecta al semiperímetro de dicho panel abarcando el desarrollo correspondiente a un lado menor y otro mayor continuo.
- 10.
15. Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.
- 20.
- 25.
30. Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se -



5. hace referencia a la lámina de dibujos ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los detalles preferidos por el invento.

10. En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

En dichos dibujos:

15. La figura 1ª, representa una vista en sección de uno de los paneles aquí preconizados según un plano vertical paralelo a los lados mayores del mismo.

20. La figura 2ª, muestra una vista en planta de un panel por la cara en la que se ha realizado el revestimiento atermano.

La figura 3ª, corresponde a una vista en perspectiva del panel objeto del Modelo.

25. La figura 4ª, corresponde a la vista en planta de una porción de plano de cobertura realizado a base de estos elementos en cuya vista se señala con línea de puntos las zonas ocupadas por los revestimientos aislantes.

30. La figura 5ª, corresponde a un corte en sección de la cobertura representada en la figura anterior según un plano perpendicular al determina-



do por aquella.

5. En relación con las figuras anteriormente comentadas se hace la aclaración de que, en ellas, se representa con -1- el panel de base, sobre el que se realiza el revestimiento de material atermo -2-; dicho revestimiento afecta, como puede observarse, a una zona parcial del panel, dejando como remanente el faldón semiperimetral -3-, mediante el cual se realiza el solape entre piezas para constituir el adecuado plano de cobertura con garantías de impermeabilidad.

10. Finalmente se señala con -4- un adecuado revestimiento previsto en el Modelo que sirve de protección al material celular atermo. Este revestimiento podrá estar constituido por una lámina de variada naturaleza, bien metálica, de papel, tejido, pintura etc.,

15. Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

20. Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una -- producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier -- pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de --
25. ciertas mejoras durante su fabricación, puede adqui
- 30.



rir elevadas proporciones.

5. Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo serán susceptibles de introducirse - todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, - no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento descrito.

N O T A

10. Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1ª.- "Un panel aislante", esencialmente caracterizado por comprender una placa resistente e impermeable de adecuada configuración sobre la que, parcialmente, en una de sus caras se encuentra dispuesto una masa prismoidea, de material atermo intimamente vinculada a la superficie de contacto cuya masa presenta su superficie libre revestida por una capa laminar de protección.

20. 2ª.- Un panel aislante, según reivindicación anterior caracterizado porque el prismoide compuesto de material aislante y fijado a una de las caras de la placa determina en ésta una superficie libre de desarrollo perimetral más o menos amplia destinada al solape con las piezas colindantes para determinar un plano de cobertura exterior escamoso y otro subsiguiente formado por los prismoides aislantes en contacto lateral continuo.
- 25.
- 30.



25

3ª.- "EN PANEL AISLANTE".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SIETE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos - que la ilustran.

Madrid, veinticinco de Abril de mil novecientos setenta.

E. GONZÁLEZ VARGAS  
P. M.



Fig. 1<sup>a</sup>

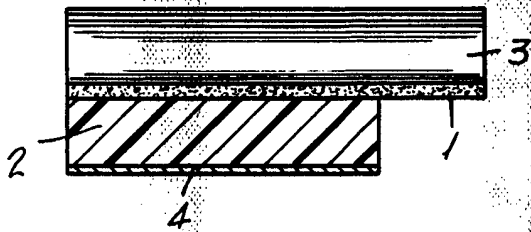


Fig. 2<sup>a</sup>

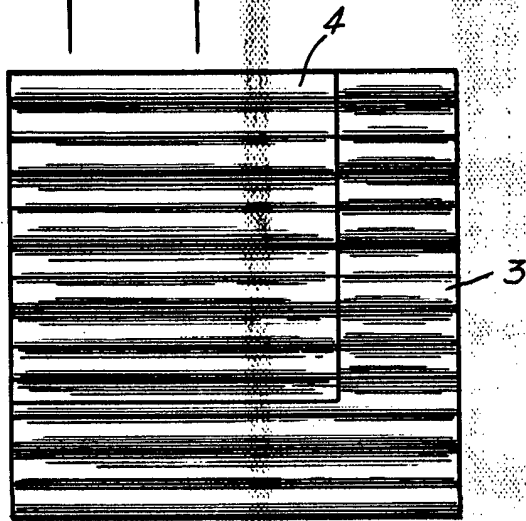


Fig. 3<sup>a</sup>

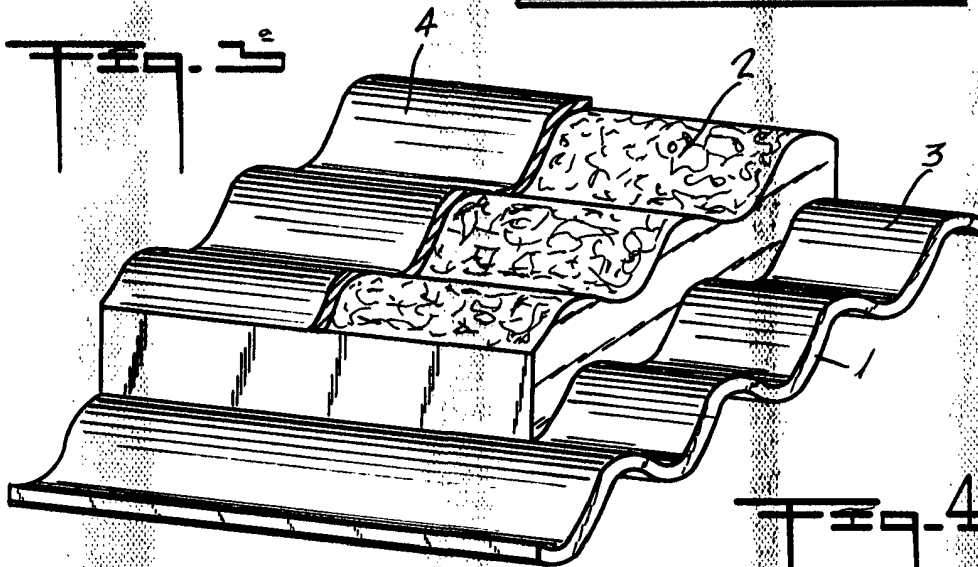


Fig. 4<sup>a</sup>

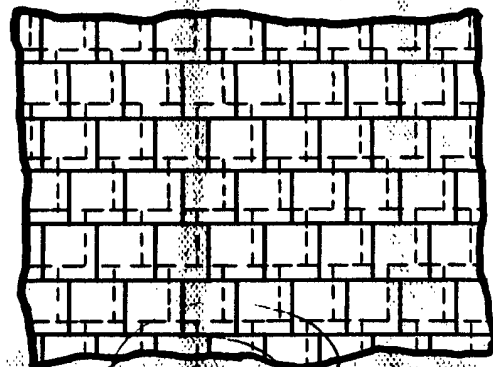
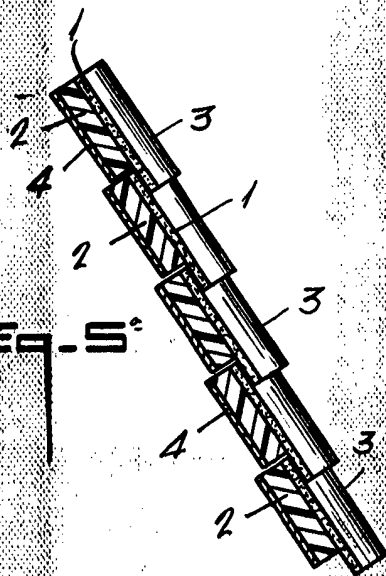


Fig. 5<sup>a</sup>



MADRID 25 ABRIL 1970  
E. GONZALEZ VARGAS  
P. P.

ESCALA VARIABLE